



INFORME II AUD. DE PRUEBAS SEGUROS CONFIANZA II RADICACIÓN: 76001-33-33-015-2022-00065-00 II DTE: MARÍA LEONOR CORRALES OBREGÓN Y OTROS II DDO: CLÍNICA OCCIDENTE Y OTROS II VRV

Desde Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Fecha Mié 26/11/2025 9:02

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Jessie Daniella Quintero Rincón <jquintero@gha.com.co>; Maria Alejandra Santiago Ocampo <msantiago@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; Gestora De Dependencia <gestordedependencia@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

PREPARACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS_2022-00065_CONFIANZA.docx;
172_Actaaudiencia_202200065PRUEBAS_0_20251125183039949.docx;

Buenos días a todos, espero que estén bien.

Informo que el día de ayer, 25 de noviembre de 2025, asistí de manera presencial a la audiencia de pruebas que trata el artículo 181 del CPACA, en representación de la Compañía Aseguradora de Fianzas - Seguros Confianza S.A.

Datos del proceso:

DESPACHO: 15 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

RADICACIÓN: 76001-33-33-015-2022-00065-00

DEMANDANTE: MARÍA LEONOR CORRALES OBREGÓN Y OTROS

DEMANDADOS: CLÍNICA OCCIDENTE Y OTROS

LLAMADOS EN GARANTÍA: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS Y OTROS

ETAPAS:

- 1. Verificación de asistencia:** Se presentan todos los apoderados con excepción del representante de Coomeva en Liquidación y del Ministerio Público.
- 2. Reconocimiento de personerías.**
- 3. Práctica de pruebas**

- Testimonio de Ivo Siljic Bilicic / Médico que operó a la señora Leonor de la vesicula en la clínica de occidente.
- Testimonio Maria Deisy Pedroza Miranda / Prueba de la parte demandante - acreditación de perjuicios.

- Testimonio Paulina Escobar / Prueba de la parte demandante - acreditación de perjuicios.

NOTA: El juez limitó el otro testimonio solicitado por la parte actora para acreditar los perjuicios, también prescindió de los testimonios decretados a favor de la Red de Salud Ladera porque no se hicieron presentes en el Juzgado y tampoco presentaron excusa de su inasistencia. La Clínica de Occidente desistió de la práctica de los otros testimonios.

4. Pruebas pendientes: Dictamen elaborado por médico especialista y el oficio a la Clínica Nuestra Señora de los Remedios de la ciudad de Cali para que remita informe acerca de las evidencias físicas y/o descripción del objeto extraño hallado dentro de la cavidad de la paciente María Leonor Corrales Obregón.

El Juez otorga el término de 15 días a la Clínica Occidente para que allegue al dictamen y la respuesta de la clínica los remedios, indica que una vez vencido el término correrá traslado. Si se solicita la contradicción del dictamen se programará fecha para la audiencia, pero si no se solicita la contradicción se correrá traslado para presentar los alegatos de conclusión.

Adjunto el acta de la audiencia y las anotaciones en el Word.

Tiempo invertido:

Preparación: 1 hora

Audiencia: 9:00 a.m. - 12:00 m

Informe: 10 minutos

Muchas gracias a todos.



Valeria Ramírez Vargas

Abogada Senior I

TEL: 321 724 4863

Bogotá - Cra 14 # 94-24 Torre B. Of 601 Edificio 94 - 44 PH |

+57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments